

señor Víctorhugo Montoya Chávez, Jefe de la ONP, a la ciudad de Santiago, República de Chile, del 18 al 22 de marzo de 2024; por lo que resulta necesario encargar las funciones de Jefe de la ONP; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento General aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM; en el Estatuto de la Oficina de Normalización Previsional, aprobado por Decreto Supremo N° 061-95-EF; y, en el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 331-2023-EF/41;

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Encargar a la señora Betty Armida Sotelo Bazán, Viceministra de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas, las funciones de Jefa de la Oficina de Normalización Previsional - ONP, en adición a sus funciones, a partir del 18 de marzo de 2024 y mientras dure la ausencia del titular.

Artículo 2. La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República

JOSÉ BERLEY ARISTA ARBILDO
Ministro de Economía y Finanzas

2271176-6

INTERIOR

Designan Director de la Dirección de Canales de Atención y Denuncias de la Dirección General de Información para la Seguridad

RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 0339-2024-IN

Lima, 15 de marzo de 2024

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a de la Dirección de Canales de Atención y Denuncias de la Dirección General de Información para la Seguridad del Despacho Viceministerial de Seguridad Pública del Ministerio del Interior, por lo que resulta necesario designar a la persona que ejercerá dicho cargo;

Con el visado del Despacho Viceministerial de Seguridad Pública, de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor CARLOS NOE GUILLÉN ENRIQUEZ en el cargo Director de la Dirección de Canales de Atención y Denuncias de la Dirección General de Información para la Seguridad del Despacho

Viceministerial de Seguridad Pública del Ministerio del Interior.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VÍCTOR MANUEL TORRES FALCÓN
Ministro del Interior

2271173-1

Designan Director de la Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad de la Dirección General de Información para la Seguridad

RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 0341-2024-IN

Lima, 15 de marzo de 2024

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a de la Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad de la Dirección General de Información para la Seguridad del Despacho Viceministerial de Seguridad Pública del Ministerio del Interior, por lo que resulta necesario designar a la persona que ejercerá dicho cargo;

Con el visado del Despacho Viceministerial de Seguridad Pública, de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor RICHARD PERCY CARDENAS GALLARDO en el cargo Director de la Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad de la Dirección General de Información para la Seguridad del Despacho Viceministerial de Seguridad Pública del Ministerio del Interior.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VÍCTOR MANUEL TORRES FALCÓN
Ministro del Interior

2271170-1

MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Designan Coordinador de la Sub Unidad de Potencial Humano de la Unidad de Administración del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar - INABIF

RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 095-2024-MIMP

Lima, 14 de marzo de 2024

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Coordinador/a de la Sub Unidad de Potencial Humano